



INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE
DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

1 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022

INTEGRANTES DE LA CPOE

Jesús Arturo Baltazar Trujano
Presidente de la Comisión

Saúl Sánchez Muñoz
Secretario de la Comisión

Miguel Angel Bonilla Zarrazaga
Integrante de la Comisión

Sofía Marisol Martínez Gorbea
Integrante de la Comisión

Susana Rivas Vera
Integrante de la Comisión

Juan Carlos Rodríguez López
Integrante de la Comisión

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a blue checkmark, a circled 'e', a blue 'X', and several other illegible signatures.

Contenido

Antecedentes.....	2
1. Tareas desarrolladas por la Comisión Permanente de Organización Electoral en el cumplimiento de sus atribuciones.....	3
2. Cumplimiento de las actividades programadas por la Dirección de Organización Electoral.....	5
2.1 Bitácora de tareas 2021	5
2.2 Avance en la Bitácora de tareas 2022.....	6
3. Reporte de asistencia de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral.	7
4. Relación de acuerdos aprobados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Organización Electoral.	8
Consideraciones	13

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

La Comisión Permanente de Organización Electoral (CPOE) con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de Comisiones de este Instituto Electoral, rinde el presente informe:

Antecedentes

- I. Mediante acuerdo INE/CG1369/2018 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en sesión extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2018, aprobó la designación del Consejero y Consejeras Electorales, Jesús Arturo Baltazar Trujano, Evangelina Mendoza Corona y Sofía Marisol Martínez Gorbea del Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local (OPL) de Estado de Puebla.
- II. En sesión extraordinaria de fecha 22 de enero de 2020, el Consejo General del INE designó al C. Miguel Ángel García Onofre, como Consejero Presidente del Consejo General (CG) del Instituto Electoral del Estado (IEE) a través del acuerdo INE/CG16/2020.
- III. La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, declaró el brote de coronavirus Covid-19 como pandemia en el mundo, por la cantidad de casos de contagio y países involucrados.
- IV. En sesión especial de fecha 31 de marzo de 2020, la Junta Ejecutiva del IEE aprobó el acuerdo IEE/JE-017/2020 por el que determina medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia Covid-19.
- V. El 27 de octubre de 2021, en sesión extraordinaria el Consejo General del INE mediante acuerdo INE/CG1616/2021 aprobó la designación de la ciudadana y los ciudadanos Susana Rivas Vera, Miguel Angel Bonilla Zarrazaga y Juan Carlos Rodríguez López, como Consejera y Consejeros electorales para el Órgano Superior de Dirección del OPL del Estado de Puebla.
- VI. En sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021, el CG del IEE aprobó el acuerdo número CG/AC-145/2021, por el que se integran las Comisiones Permanentes y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEE, de entre las cuales se encuentra la CPOE, que se integró, por la Consejera y los Consejeros Electorales, Susana Rivas Vera, Jesús Arturo Baltazar Trujano, Miguel Angel Bonilla Zarrazaga y Juan Carlos Rodríguez López.

- VII. El 26 de noviembre de 2021 en sesión de la CPOE, dicha Comisión se instaló con la integración señalada en el antecedente VII.
- VIII. El Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano y el responsable de la Dirección de Organización Electoral (DOE), fueron designados como Presidente y Secretario de la Comisión, respectivamente, a través de A.2/CPOE/26112021 aprobado en la sesión de instalación de la CPOE.
- IX. El 17 de diciembre de 2021, en sesión ordinaria el CG del IEE aprobó el acuerdo número CG/AC-159/2021, ajustando la integración de la CPOE, incorporando a la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.
- X. En sesión ordinaria iniciada el 03 de enero de 2022 y reanudada el 05 de enero de del mismo año, el CG aprobó el acuerdo identificado con la clave CG/AC-001/2022, por el que declaró el inicio del PEE 2022, convocando a elecciones extraordinarias para renovar los Ayuntamientos de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán.
- XI. En sesión ordinaria iniciada el 03 de enero de 2022 y reanudada el 05 de enero de del mismo año, el CG aprobó el acuerdo identificado con la clave CG/AC-010/2022 por el que se faculta a la CPOE para que sea la encargada de dar seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en cumplimiento al anexo 13, numeral 33 del Reglamento de Elecciones del (INE).

1. Tareas desarrolladas por la Comisión Permanente de Organización Electoral en el cumplimiento de sus atribuciones

De conformidad con los artículos 15, fracción I, y 16 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral; y en seguimiento al informe parcial de actividades correspondiente al periodo del 01 de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021, rendido por la pasada integración de la CPOE; las y los integrantes del citado Órgano Auxiliar, durante el periodo del 1 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022, desarrollaron diversas actividades en cumplimiento a sus atribuciones, vigilando y supervisando el cumplimiento de las metas, actividades y tareas desarrolladas por parte de la DOE establecidas en la bitácora de tareas 2021 y la parte concerniente a la 2022, así como las actividades desarrolladas por los mismos, siendo las siguientes:

- Respecto a las solicitudes de la ciudadanía recibidas a través de la Unidad de Transparencia, así como a los requerimientos efectuados por parte de las autoridades jurisdiccionales y

judiciales, este Órgano Auxiliar conoció sobre el número de solicitudes recibidas, verificando que las mismas fueran atendidas en los plazos establecidos.

- Seguimiento sobre el préstamo de material electoral a las instituciones educativas, partidos políticos, sindicatos e instituciones públicas.
- Verificación de la actualización y publicación de la información generada por la DOE sobre las obligaciones en materia de transparencia dentro del término legal para ello.
- Supervisión de las actividades relacionadas con la Programación y Presupuestación para el año 2022.
- Revisión y seguimiento a la presentación, elaboración y recepción de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, formatos que se pusieron a consideración del INE para que indicara o circulara las observaciones correspondientes, por lo que de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, se contó con la validación de dicha instancia, concluyendo con el anteproyecto de la carpeta de documentación y materiales electorales, la cual fue circulada al CG de este Instituto para su aprobación respectiva.
- Seguimiento a los sistemas computacionales, observando el trabajo conjunto entre la DOE y la Coordinación de Informática (CIN), quienes concluyeron con el diseño y realizaron los últimos ajustes previos a la Jornada Electoral de los siguientes sistemas:
 - Sistema de Captura de los Resultados Electorales de las Actas de Escrutinio y Cómputo (SICREC); y
 - Sistema de Entrega Recepción de Paquetes Electorales (SERPE).
- Por cuanto a la integración de los consejos municipales electorales (CME), se realizó lo siguiente:
 - Elaboración del banco de preguntas para el examen de conocimientos en materia electoral para las personas aspirantes;
 - Se efectuó la valoración curricular;
 - Se desarrollaron de manera virtual las entrevistas a las personas aspirantes;
 - Verificación de las etapas de selección y puntajes obtenidos, aprobando el dictamen justificativo con los cargos propuestos para los municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán;
 - Se verificó la entrega de los nombramientos a las y los funcionarios propietarios y suplentes; y
 - Se dio puntual seguimiento a cada una de las sesiones que se desarrollaron los CME.

- Seguimiento a las actividades técnico-operativas relativas al Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), así como a la operación e implementación del PREP;
- Verificación y seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral; y
- Seguimiento a los cómputos municipales desarrollados en los Consejos Municipales Electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán.



2. Cumplimiento de las actividades programadas por la Dirección de Organización Electoral


La CPOE dio seguimiento puntual a cada una de las actividades, tareas y metas programadas, que se encuentran estipuladas en la Bitácora de tareas 2021 y 2022, relativas al periodo a reportar, esto con la finalidad de coadyuvar para que dicha Unidad cumpliera en tiempo y forma lo aprobado; para tal efecto, la DOE informó de manera mensual el cumplimiento de las mismas, reportando oportunamente el porcentaje de avance mensual por cada rubro, lo cual se acreditó al 100%, dato que consta en la auditoría programática efectuada por la Contraloría Interna de este Instituto.

2.1 Bitácora de tareas 2021

A continuación, se muestran las actividades de la Bitácora de tareas 2021, que refleja su porcentaje de cumplimiento durante el periodo a reportar:

Número de esquema (MIR)	Nombre de la tarea	Comienzo	Fin	Avance
1.1.1	Atender el 100% de los requerimientos de las instancias jurisdiccionales en los tiempos establecidos.	13/06/21	31/12/21	100%
1.2.1	Atender el 100% de las solicitudes de información emitidas por la Unidad de Transparencia, elaborando el concentrado correspondiente.	01/01/21	31/12/21	100%
1.2.2	Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Organización Electoral sobre las obligaciones en materia de transparencia dentro del término legal para ello.	01/03/21	31/12/21	100%










Número de esquema (MIR)	Nombre de la tarea	Comienzo	Fin	Avance
2.1.1	Realizar el 100% de las actividades relacionadas con la programación y presupuestación del año 2022	01/01/21	31/12/21	100%
2.1.2	Atender el 100% de los requerimientos de material electoral de las instituciones educativas, sindicatos, partidos políticos e instituciones públicas en los tiempos establecidos, así como elaborar el concentrado correspondiente.	01/01/21	31/12/2021	100%

2.2 Avance en la Bitácora de tareas 2022

A continuación, se muestran las actividades de la Bitácora de tareas 2022, que refleja su porcentaje de cumplimiento durante el periodo a reportar:

Número de esquema (MIR)	Nombre de la tarea	Comienzo	Fin	Avance
1.2.1	Atender el 100% de las solicitudes de información emitidas por la Unidad de Transparencia, elaborando el concentrado correspondiente.	03/01/22	30/12/22	25%
1.2.2	Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Organización Electoral sobre las obligaciones en materia de transparencia dentro del término legal para ello.	03/01/22	30/12/22	25%
1.3.1	Integrar y elaborar al 100% la documentación producida por la Dirección de Organización Electoral y la guía simple e inventario documental de los años 2018 y 2022, en cumplimiento a la legislación en materia de archivos.	03/01/22	30/12/22	25%
2.1.2	Atender el 100% de los requerimientos y solicitudes de las diferentes instancias externas e internas.	03/01/22	30/12/22	25%

Número de esquema (MIR)	Nombre de la tarea	Comienzo	Fin	Avance
2.1.3	Integrar el 100% de los expedientes de casillas instaladas, resultado del proceso electoral.	03/01/22	30/12/22	25%
4.1.1	Participar en la ejecución del 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.	03/01/22	30/12/22	25%
5.3.1	Elaborar y distribuir el 100% de la documentación y material electoral.	10/01/22	05/03/22	100%
5.3.2	Coordinar el 100% de la integración, designación y seguimiento al funcionamiento de Consejos Municipales Electorales.	03/12/21	31/03/22	100%
5.3.3	Realizar al 100% las actividades técnico-operativas de la Jornada Electoral.	21/02/22	07/03/22	100%
5.3.4	Realizar al 100% las actividades técnico operativas relativas a la implementación de los modelos operativos para la recepción de paquetes en la sede de los Consejos Municipales Electorales.	21/02/22	07/03/22	100%
5.3.5	Realizar al 100% las actividades técnico operativas de los Cómputos Finales en los Consejos Municipales Electorales.	01/02/22	11/02/22	100%

3. Reporte de asistencia de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción IV del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, la CPOE durante el periodo comprendido del 1 de noviembre del 2021 al 31 de marzo del presente año, convocó a sus integrantes, en los plazos establecidos en el citado artículo, a las sesiones que se detallan a continuación:

No.	Tipo de Sesión	Fecha de sesión
1	Instalación	26 de noviembre de 2021



No.	Tipo de Sesión	Fecha de sesión
2	Ordinaria	30 de noviembre de 2021
3	Ordinaria	17 de diciembre de 2021
4	Extraordinaria	29 de diciembre de 2021
5	Extraordinaria	29 de diciembre de 2021
6	Especial	12 de enero de 2022
7	Ordinaria	28 de enero de 2022
8	Extraordinaria	28 de enero de 2022
9	Ordinaria	28 de febrero de 2022
10	Extraordinaria	05 de marzo de 2022
11	Ordinaria	30 de marzo de 2022

Una vez concluidas las sesiones de referencia, se circuló un pase de lista a las y los asistentes, a continuación se muestra el cuadro con el registro de asistencia por parte de las y los integrantes de la Comisión a las sesiones celebradas con antelación.

Integrantes	Fecha de sesión										
	26/11/2021	30/11/2021	17/12/2021	28/12/2021	29/12/2021	12/01/2022	28/01/2022	28/01/2022	28/02/2022	05/03/2022	30/03/2022
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea				A	A	A	FJ	FJ	FJ	A	A
C. Miguel Ángel Bonilla Zarragoza	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
C. Susana Rivas Vera	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	FJ
C. Juan Carlos Rodríguez López	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
C. Saúl Sánchez Muñoz	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

A	Asistencia
FJ	Falta justificada

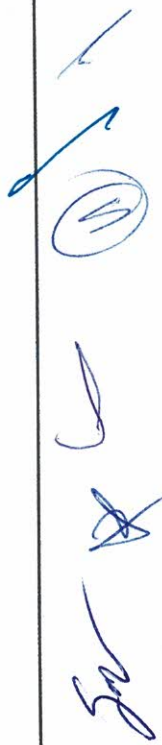
4. Relación de acuerdos aprobados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Tipo y fecha de sesión	Número de acta	Acuerdos tomados	Votación
Sesión de instalación de fecha	ACT/CPOE/INSTLACIÓN-19/2021	A.1/CPOE/26112021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10	Unanimidad





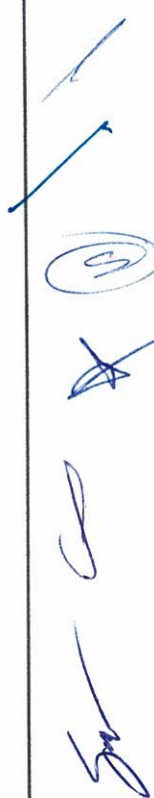

Tipo y fecha de sesión	Número de acta	Acuerdos tomados	Votación
26 de noviembre de 2021		fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó la instalación formal de la CPOE.	
		A.2/CPOE/26112021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 12 primer párrafo, 15 fracción I y 17 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, eligió al Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, como Presidente de la Comisión, así como al C. Saúl Sánchez Muñoz, como Secretario de la misma, solicitando se informe a la Presidencia de este Instituto para hacerlo del conocimiento del Consejo General.	Unanimidad
		A.3/CPOE/26112021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprobó el procedimiento a seguir para cubrir las ausencias temporales de la Presidencia, para efectos de convocar a sesión, como para el desarrollo de las mismas.	Unanimidad
Sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021	ACT/CPOE-20/2021	A.1/CPOE/30112021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de octubre, conforme a su bitácora de tareas 2021.	Unanimidad
		A.2/CPOE/30112021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprobó la Convocatoria para las personas interesadas en ocupar los cargos de Consejeras o Consejeros electorales y secretarías o secretarios de los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, pertenecientes a los distritos 07, 22 y 26, con cabecera en San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros y	Unanimidad



Tipo y fecha de sesión	Número de acta	Acuerdos tomados	Votación
		Ajalpan respectivamente, así como el método de selección respectivo, para ser remitidos a la Presidencia de este Organismo y por su conducto sean sometidos a la consideración del Consejo General.	
		A.3/CPOE/30112021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprobó los lineamientos para la separación y destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral estatal ordinario concurrente 2020-2021, para ser remitidos a la Presidencia de este Organismo y por su conducto sean sometidos a la consideración del Consejo General.	Unanimidad
Sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021	ACT/CPOE-21/2021	A.1/CPOE/17122021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de noviembre, conforme a su bitácora de tareas 2021.	Unanimidad
		A.2/CPOE/17122021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprueba la carpeta de documentación y materiales electorales con los formatos únicos y especificaciones técnicas que serán utilizados en el Proceso Electoral Extraordinario 2022, para remitirla a la Presidencia de este Instituto para someterla a la consideración del Consejo General.	Unanimidad
		A.3/CPOE/17122021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprueba el calendario para la implementación del examen	Unanimidad



Tipo y fecha de sesión	Número de acta	Acuerdos tomados	Votación
		de conocimientos en materia electoral a las personas aspirantes a integrar los Consejos Municipales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán. A.4/CPOE/17122021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprueba el calendario para la aplicación de entrevistas a las personas aspirantes a integrar los Consejos Municipales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán.	Unanimidad
Sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021	ACT/CPOE/EXT-22/2021	A.1/CPOE/EXT/1/29122021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprobó solicitar a la Presidencia de este Instituto, someta a consideración del Consejo General la ratificación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares que fungió en el pasado Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.	Unanimidad
Sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021	ACT/CPOE/EXT-23/2021	A.1/CPOE/EXT/2/29122021 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprobó solicitar a la Presidencia de este Instituto someta a consideración del Consejo General la ratificación para que se faculte a la CPOE para rendir los informes a las y los integrantes del Consejo General, respecto a los avances y desarrollo de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.	Unanimidad
Sesión especial de fecha 12 de enero de 2022	ACT/CPOE/ESP-01/2022	A.1/CPOE/ESP/13012022 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprueba el dictamen por el que se verifica el cumplimiento	



Tipo y fecha de sesión	Número de acta	Acuerdos tomados	Votación
		de las etapas del proceso de selección, así como también las listas con los cargos propuestos para las y los aspirantes seleccionados para integrar los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán para el Proceso Electoral Extraordinario 2022 y por su conducto sea remitida a la Presidencia de este Instituto para someterla a la consideración del Consejo General.	
Sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2022	ACT/CPOE-02/2022	<p>A.1/CPOE/28012022 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de diciembre, conforme a su bitácora de tareas 2021.</p> <p>A.2/CPOE/28012022 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, aprueba los ajustes a la carpeta de documentación y material electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, derivados de las precisiones y requerimientos vertidos por parte del Instituto Nacional Electoral y por su conducto sea remitida a la Presidencia de este Instituto para someterla a la consideración del Consejo General.</p>	
Sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2022	ACT/CPOE-04/2022	A.1/CPOE/28022022 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de enero, conforme a su bitácora de tareas 2022.	
Sesión extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2022	ACT/CPOE/EXT-05/2022	A.1/CPOE/EXT/05032022 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, dio por visto el	



Tipo y fecha de sesión	Número de acta	Acuerdos tomados	Votación
		informe sobre el avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, correspondiente al mes de enero-febrero 2022.	
Sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022	ACT/CPOE-06/2022	A.1/CPOE/30032022 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la CPOE, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de febrero, conforme a su bitácora de tareas 2022.	

Consideraciones

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción I del Reglamento de Comisiones del IEE, se concluye que la CPOE ha dado puntual seguimiento a cada una de las tareas programadas y realizadas por la DOE, entre las que destacan el seguimientos a las actividades del COTAPREP e implementación y operación del PREP.

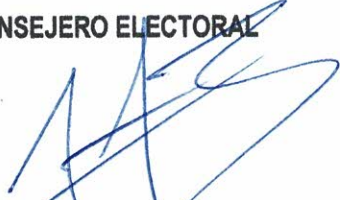
Verificando que, se realizaran de manera eficaz las etapas y actividades de la Jornada Electoral, así como también todos los procedimientos posteriores a ésta, como la recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales, o la realización de los respectivos Cómputos Finales.

Finalmente, como se observa en apartados anteriores, se dio cumplimiento en su totalidad a las tareas contenidas en la Bitácora 2021 de la DOE y se continúa con los compromisos fijados en dicha Bitácora 2022.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL



JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



SAÚL SANCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



MIGUEL ANGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBÉA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CPOE DURANTE EL PERIODO COMPENDIDO DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.